Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 01/08/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 68
Cm0033

Proveedor SOLDASUR SA (327)
ISLAS MALVINAS 1950-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	5,00	(290030039 - 2) PLAFON LED REDONDO [2023 560-48] Artefactos de Iluminación panel Led plafón Redondo de 24 WTS.	6.415,37	32.076,85
0	2	8,00	(290030039 - 3) PLAFON LED CUADRADO [2023 560-48] Artefactos de Iluminación Panel Led Rectangular 120x30CM - (48 W APROX.)	22.486,89	179.895,12
0	3	1,00	(290030008 - 21) MODULO 2 INT 10 A TECLA 1-1/2 [2023 560-48] CAJA RECTANGULAR, CON MÓDULO COMPLETO CON APLIQUE (MODULO COMPLETO LLAVE DE PUNTO INTERRUPTOR Y TOMA)	566,14	566,14
0	4	2,00	(270010007 - 1) Caño [2023 560-48] Caño PVC para electricidad 20mm. X 3 Metros c/u.-	1.161,37	2.322,74
0	5	1,00	(250080011 - 1) Codo PVC [2023 560-48] Codo de PVC de 1/2" para electricidad (20mm.).-	191,50	191,50
0	6	5,00	(250090069 - 1) Poliuretano expandido [2023 560-48] Espuma Poliuretano de Alta Densidad x 500 ml.	1.535,60	7.678,00
0	7	1,00	(250050021 - 1) Enduido [2023 560-48] Enduido Exterior x 15 Kilos.-	8.518,00	8.518,00
0	8	1,00	(250050007 - 11) MEMBRANA LIQUIDA IMPERMEABILIZANTE POR 20 KG [2023 560-48] Membrana Liquida Para Problemas de Filtración en Techos x 20 Litros.-	50.636,83	50.636,83
0	9	2,00	(290070025 - 1) Rodillo [2023 560-48] Rodillo de 10CM.-	1.574,33	3.148,66

URIBE SEGURA Ramon Ernesto
Firmado digitalmente por URIBE SEGURA Ramon Ernesto
Fecha: 2023.08.01 14:19:21 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 01/08/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 68
Cm0033

Proveedor SOLDASUR SA (327)
ISLAS MALVINAS 1950-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	10	2,00	(290020247 - 9) Pincel [2023 560-48] Pincel N° 5 CM.-	809,22	1.618,44
0	11	14,00	(290030070 - 1) Cable [2023 560-48] Cable 1.5 MM X Metro.-	188,75	2.642,50
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON SETENTA Y OCHO CTVOS.		289.294,78

OBSERVACIONES:	Generación Órdenes de Compras
FORMA DE PAGO	Según lo establecido en el Decreto Prov. 674/11 Art. 34 Punto 96
LUGAR DE ENTREGA	Secretaría de Coord. del Ministerio de Prod. y Ambiente sita en Calle Kayen 682, segundo piso de la ciudad de Río Grande
PLAZO DE ENTREGA	15 días corridos, una vez notificada la orden de compra
CONDICIÓN GENERAL	
DEP. DE ENTREGA	SUBSECRETARIA DE MEDIOS PUBLICOS
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2023 RAF: 560 Nro : 46
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 44 - Letra: - Año: 2023
EXPEDIENTE NRO	52350 - LETRA: E - AÑO 2023 - ÁMBITO: 1950 - COPIA: 0

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE

URIBE SEGURA Ramon Ernesto
Firmado digitalmente por URIBE SEGURA Ramon Ernesto
Fecha: 2023.08.01 14:19:52 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 01/08/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 68
Cm0033

Proveedor SOLDASUR SA (327)
ISLAS MALVINAS 1950-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

URIBE SEGURA Ramon Ernesto
Firmado digitalmente por URIBE SEGURA Ramon Ernesto
Fecha: 2023.08.01 14:21:09 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario